



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 009 DE 2024

ITEM	RADICADO	MEDIO CONTROL	DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	RAD DEL JUJZGADO 70-001-33-33-007-2023-00169-00	ACCION TUTELA (INCIDENTE DSACATO)	DE DE	CARLOS AUGUSTO PATERNINA RICARDO	DIRECCION DE SANIDAD DE LA ARMADA NACIONAL	22/02/2024	<p>SE DISPUSO ABRIR INCIDENTE DE DESACATO EN CONTRA DEL DIRECTOR DE SANIDAD NAVAL DE LA ARMADA NACIONAL</p> <p>SE ORDENO NOTIFICARLE PERSONALMENTE EL PRESENTE PROVEÍDO HACIÉNDOLE SABER QUE DISPONE DEL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE EJERZA SU DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN.</p> <p>SE ORDENO AL DIRECTOR DE SANIDAD NAVAL DE LA ARMADA NACIONAL QUE EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL 9 DE JULIO DE 2014. PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, QUE VINCULE AL SEÑOR PATERNINA RICARDO Y A SUS BENEFICIARIOS AL SISTEMA DE SALUD QUE ADMINISTRA.</p> <p>SE DECRETO COMO PRUEBA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA ARMADA NACIONAL, QUE REMITA LOS DOCUMENTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA ACREDITAR LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR PARA ACTIVAR A LOS ACCIONANTES EN EL SERVICIO DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.</p>
	70-001-33-33-007-2024-00014-00	ACCION TUTELA (INCIDENTE DSACATO)	DE DE	ESILDA DEL CARMEN REYES SIERRA (JUAN PABLO MERCADO REYES)	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV	23/02/2024	<p>SE ORDENO REQUERIR A LA DOCTORA SANDRA VIVIANA ALFARO YARA COMO DIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIONES DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL 13 DE FEBRERO DE 2024.</p> <p>SE ORDENO A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS RINDA INFORME EN EL QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES QUE LE FUERON EMITIDAS EN LA SENTENCIA DEL 13 DE FEBRERO DE 2024.</p>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE 2024, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.


EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria